

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES

11435 *Acuerdo del Consejo Ejecutivo del Consejo Insular de Mallorca de día 7 de diciembre de 2022 relativo a la aprobación del expediente administrativo 4/2022 de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales*

En la sesión ordinaria del Consejo Ejecutivo del Consejo Insular de Mallorca de día 7 de diciembre de 2022, se aprobó la propuesta de la Presidencia del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS), de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del IMAS (expediente administrativo núm. 4/2022), la cual se transcribe a continuación:

«Propuesta de acuerdo

1. Aprobar la propuesta de modificación de Relación de Puestos de Trabajo del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales que consta en el Anexo I que se adjunta, y que es objeto del expediente administrativo de Modificación de RPT 4-2022 con efectos jurídicos y económicos a partir del día 1 de enero de 2023. Así mismo, se adjunta Anexo II de modificación del organigrama de personal laboral.

En cuanto a las modificaciones de puestos que de trabajo que afectan a la plantilla y a los efectos económicos de los puestos de nueva creación con dotación económica-presupuestaria tendrán los mismos efectos siempre que se modifique la plantilla del personal del IMAS, que se hace simultáneo a este expediente.

2. Aprobar la modificación del organigrama del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales de acuerdo con las modificaciones que se llevan a cabo al expediente 4/2022 de modificación de la RPT.
3. Ordenar la publicación de esta modificación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB) y en la Sede electrónica del Consejo de Mallorca.
4. Remitir copia de esta modificación a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
5. Iniciar los trámites para modificar la plantilla del personal del IMAS, en el sentido del expediente de modificación de la RPT del IMAS.»

Interposición de recursos

Esta resolución no pone fin a la vía administrativa y contra ella se puede interponer, de acuerdo con el artículo 66.2 de la Ley 4/2022, de 28 de junio, de consejos insulares, recurso de alzada ante el Pleno del Consejo de Mallorca, dentro del plazo de un mes, contador a partir del día siguiente al de la notificación de la presente resolución.

Contra la desestimación exprés del recurso de alzada podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contadores a partir del día siguiente al de la notificación de la desestimación del mencionado recurso.



Contra la desestimación por silencio del recurso de alzada podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en cualquier momento a partir del día siguiente a la desestimación presunta (tres meses desde la interposición del recurso sin que se haya notificado la resolución).

No obstante lo anterior, se puede ejercitar, si es el caso, cualquier otro recurso que se estime pertinente. Todo esto en conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Palma, en la fecha de la firma electrónica del documento, 19 de diciembre de 2022

La consejera ejecutiva de Derechos Sociales y presidenta del IMAS
Sofia Alonso Bigler





MODIFICACIÓN RPT EXP. ADM. 4/2022

ORGANISMO: IMT IMAS/GERENCIA
 CENTRO DIRECTIVO: IMT002 JURÍDICO ADMINISTRATIVO
 UNIDAD: IMT0020001 SERVICIO JURÍDICO ADMINISTRATIVO

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00050002	TAG	PALMA	3	G	23	34	C	A1	A1	01	3051	AG - TÉCNICA - TECNICO-A SUPERIOR/--	LICENCIATURA EN DERECHO O GRADO EN DERECHO	C1	

DEBE DECIR:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00050002	TAG	PALMA	7	G	23	34	C	A1	A1	01	3051	AG - TÉCNICA - TECNICO-A SUPERIOR/--	LICENCIATURA EN DERECHO O GRADO EN DERECHO	C1	

CENTRO DIRECTIVO: IMT009 GESTIÓN ECONÓMICA
 UNIDAD: IMT0090001 SECCIÓN DE INGRESOS

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00530001	EFE DE SECCIÓN	PALMA	1	S	25	37	C	A3	A1, A2	01	3051, 3052	AG - TÉCNICA - TECNICO-A SUPERIOR/--, AG - GESTIÓN - TECNICO-A DE GRADO MEDIO/--	LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS O LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS O LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL TRABAJO O GRADO EN ECONOMÍA O GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS O GRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS O GRADO EN RELACIONES LABORALES O DIPLOMATURA EN RELACIONES LABORALES O DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES	C1	
F00220005	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	PALMA	1	G	16	25	C	A1	C2	01	3054	AG - AUXILIAR - AUXILIAR/--		B2	

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2022/167/1126359





DEBE DECIR:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00530001	JEFE DE SECCIÓN	PALMA	1	S	25	37	C	A3	A1, A2	01	3056, 3057	AE - TÉCNICA - TECNICO-A SUPERIOR/--, AE - TÉCNICA - TECNICO-A MEDIO/--	LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS O LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS O LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL TRABAJO O GRADO EN ECONOMÍA O GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS O GRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS O GRADO EN RELACIONES LABORALES O DIPLOMATURA EN RELACIONES LABORALES O DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES	B2	
F00220005	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	PALMA	1	G	16	27	C	A1	C2	01	3054	AG - AUXILIAR - AUXILIAR/--		B2	F

UNIDAD: IMT0090002 SECCIÓN CONTABLE

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00530002	JEFE DE SECCIÓN	PALMA	1	S	25	37	C	A3	A1, A2	01	3051, 3052	AG - TÉCNICA - TECNICO-A SUPERIOR/--, AG - GESTIÓN - TECNICO-A DE GRADO MEDIO/--	LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS O LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS O LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL TRABAJO O GRADO EN ECONOMÍA O GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS O GRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS O GRADO EN RELACIONES LABORALES O DIPLOMATURA EN RELACIONES LABORALES O DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES	C1	





F00220004	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	PALMA	1	G	16	25	C	A1	C2	01	3054	AG - AUXILIAR - AUXILIAR/--		B2	
F00460002	AUXILIAR DE GESTIÓN ECONÓMICA	PALMA	1	G	16	25	C	A1	C2	01	3058	AE - TÉCNICA - TECNICO-A AUXILIAR/GESTIÓN ECONÓMICA		B1	

DEBE DECIR:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00530002	JEFE DE SECCIÓN	PALMA	1	S	25	37	C	A3	A1, A2	01	3056, 3057	AE - TÉCNICA - TECNICO-A SUPERIOR/--, AE - TÉCNICA - TECNICO-A MEDIO/--	LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS O LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS O LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL TRABAJO O GRADO EN ECONOMÍA O GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS O GRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS O GRADO EN RELACIONES LABORALES O DIPLOMATURA EN RELACIONES LABORALES O DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES	B2	
F00220004	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	PALMA	1	G	16	27	C	A1	C2	01	3054	AG - AUXILIAR - AUXILIAR/--		B2	F
F00460002	AUXILIAR DE GESTIÓN ECONÓMICA	PALMA	1	G	16	27	C	A1	C2	01	3058	AE - TÉCNICA - TECNICO-A AUXILIAR/GESTIÓN ECONÓMICA		B1	F

UNIDAD: IMT0090003 SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00260005	TÉCNICO/A SUPERIOR EN ECONOMÍA	PALMA	1	G	23	34	C	A1	A1	01	3056	AE - TÉCNICA - TÉCNICO-A SUPERIOR/--	LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS O LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS O LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL TRABAJO O GRADO EN ECONOMÍA O GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS O GRADO EN	B2	





F00180001	TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO	PALMA	1	G	20	31	C	A1	A2	01	3052	AG - GESTIÓN - TECNICO-A DE GRADO MEDIO/--	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS O GRADO EN RELACIONES LABORALES DIPLOMATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS O DIPLOMATURA EN RELACIONES LABORALES O DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES	C1	
F00510001	ADMINISTRATIVO/IVA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	PALMA	2	G	18	28	C	A1	C1	01	3053	AG - ADMINISTRATIVA - ADMINISTRATIVO-IVA/--		C1	
F00220006	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	PALMA	4	G	16	25	C	A1	C2	01	3054	AG - AUXILIAR - AUXILIAR/--		B2	

DEBE DECIR:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00260005	TÉCNICO/A SUPERIOR EN ECONOMÍA	PALMA	1	G	23	34	C	A1	A1	01	3056	AE - TÉCNICA - TÉCNICO-A SUPERIOR/--	LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS O LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS O GRADO EN ECONOMÍA O GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS O GRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	B2	
F00180001	TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO	PALMA	1	G	20	31	C	A1	A2	01	3052	AG - GESTIÓN - TECNICO-A DE GRADO MEDIO/--	DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES O DIPLOMATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS	C1	
F00510001	ADMINISTRATIVO/IVA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	PALMA	3	G	18	28	C	A1	C1	01	3053	AG - ADMINISTRATIVA - ADMINISTRATIVO-IVA/--		C1	
F00220006	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	PALMA	4	G	16	27	C	A1	C2	01	3054	AG - AUXILIAR - AUXILIAR/--		B2	F

PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F0005003G	TAG	PALMA	1	G	23	34	C	A1	A1	01	3051	AG - TÉCNICA - TECNICO-A SUPERIOR/--	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS O GRADO EN ECONOMÍA O LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS O	C1	





F0053002V	JEFE DE SECCIÓN	PALMA	1	S	25	37	C	A3	A1, A2	01	3051, 3052, 3056, 3057	AG - TÉCNICA - TECNICO-A SUPERIOR/--, AG - GESTIÓN - TECNICO-A DE GRADO MEDIO/--, AE - TÉCNICA - TECNICO-A SUPERIOR/--, AE - TÉCNICA - TECNICO-A MEDIO/--	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS O LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL TRABAJO O GRADO EN RELACIONES LABORALES O GRADO EN ECONOMÍA O DIPLOMATURA EN RELACIONES LABORALES O GRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS O LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS O DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES O GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	C1	
-----------	-----------------	-------	---	---	----	----	---	----	--------	----	------------------------	---	---	----	--

CENTRO DIRECTIVO: IMT010 RECURSOS HUMANOS
 UNIDAD: IMT0100001 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALAVESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00570001	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	PALMA	1	S	29	63	L	A3	A1	07	3000	TODOS LOS CUERPOS Y/O ESCALAS DE LOS GRUPOS A LOS CUALES ESTÁ ADSCRITO/--	2 AÑOS EXPERIENCIA EN EL MISMO GRUPO EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	C1	VEF

DEBE DECIR:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALAVESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00570001	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	PALMA	1	S	29	75	L	A3	A1	07	3000	TODOS LOS CUERPOS Y/O ESCALAS DE LOS GRUPOS A LOS CUALES ESTÁ ADSCRITO/--	2 AÑOS EXPERIENCIA EN EL MISMO GRUPO EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	C1	VEF,F

UNIDAD: IMT0100002 SECCIÓN DE GESTIÓN

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2022/167/1126359





PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00530003	JEFE DE SECCIÓN I	PALMA	1	S	25	39	C	A3	A1, A2	09	3051, 3052, 3056, 3057	AG - TÉCNICA - TECNICO-A SUPERIOR/--, AG - GESTIÓN - TECNICO-A DE GRADO MEDIO/--, AE - TÉCNICA - TECNICO-A SUPERIOR/--, AE - TÉCNICA - TECNICO-A MEDIO/--	LICENCIATURA EN DERECHO O GRADO EN DERECHO O LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL TRABAJO O GRADO EN RELACIONES LABORALES O DIPLOMATURA EN RELACIONES LABORALES O TRES CURSOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO	C1	
F00320004	SECRETARIO/A DE RECURSOS HUMANOS	PALMA	1	G	17	27	C	A1	C2	01	3054	AG - AUXILIAR - AUXILIAR/--		B2	
F00320005	JEFE DE NEGOCIADO I	PALMA	1	G	17	27	C	A1	C2	01	3054	AG - AUXILIAR - AUXILIAR/--		B2	
F00220007	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	PALMA	9	G	16	27	C	A1	C2	01	3054	AG - AUXILIAR - AUXILIAR/--		B2	

DEBE DECIR:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00530003	JEFE DE SECCIÓN I	PALMA	1	S	25	39	C	A3	A1, A2	09	3051, 3052, 3056, 3057	AG - TÉCNICA - TECNICO-A SUPERIOR/--, AG - GESTIÓN - TECNICO-A DE GRADO MEDIO/--, AE - TÉCNICA - TECNICO-A SUPERIOR/--, AE - TÉCNICA - TECNICO-A MEDIO/--	LICENCIATURA EN DERECHO O GRADO EN DERECHO O LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL TRABAJO O GRADO EN RELACIONES LABORALES O DIPLOMATURA EN RELACIONES LABORALES	C1	
F00320004	JEFE DE NEGOCIADO III	PALMA	1	G	17	27	C	A1	C2	01	3054	AG - AUXILIAR - AUXILIAR/--		B2	F
F00320005	JEFE DE NEGOCIADO I	PALMA	1	G	17	27	C	A1	C2	01	3054	AG - AUXILIAR - AUXILIAR/--		B2	F
F00220007	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	PALMA	9	G	16	27	C	A1	C2	01	3054	AG - AUXILIAR - AUXILIAR/--		B2	F

UNIDAD: IMT010003 SECCIÓN DE SELECCIÓN Y PROVISIÓN I

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00320007	JEFE DE NEGOCIADO II	PALMA	1	G	17	25	C	A1	C2	01	3054	AG - AUXILIAR - AUXILIAR/--	CARNET DE CONDUCIR B	B2	
F00220011	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN	PALMA	1	G	16	25	C	A1	C2	01	3054	AG - AUXILIAR - AUXILIAR/--	CARNET DE CONDUCIR B	B2	





GENERAL																		
---------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

DEBE DECIR:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00320007	EFE DE NEGOCIADO II	PALMA	1	G	17	27	C	A1	C2	01	3054	AG - AUXILIAR - AUXILIAR/--	CARNET DE CONDUCIR B	B2	F
F00220011	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	PALMA	1	G	16	27	C	A1	C2	01	3054	AG - AUXILIAR - AUXILIAR/--	CARNET DE CONDUCIR B	B2	F

UNIDAD: IMT0100005 SERVICIO DE PREVENCIÓN

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00260004	TÉCNICO/A SUPERIOR PREVENCIÓN	PALMA	3	G	23	34	C	A1	A1, A2	01	3056, 3057	AE - TÉCNICA - TECNICO-A SUPERIOR/--, AE - TÉCNICA - TECNICO-A MEDIO/--	TÉCNICO/A SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y HABER CURSADO LAS ESPECIALIDADES EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL Y ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA Y CARNET DE CONDUCIR B	C1	

DEBE DECIR:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00260004	TÉCNICO/A SUPERIOR PREVENCIÓN	PALMA	3	G	23	34	C	A1	A1, A2	01	3056, 3057	AE - TÉCNICA - TECNICO-A SUPERIOR/--, AE - TÉCNICA - TECNICO-A MEDIO/--	TÉCNICO/A SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y HABER CURSADO LAS ESPECIALIDADES EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL Y ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA Y CARNET DE CONDUCIR B	B2	

UNIDAD: IMT0100006 SECCIÓN DE SUPERVISIÓN

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00530004	EFE DE SECCIÓN II	PALMA	1	S	22	39	C	A3	A2,	09	3052, 3053,	AG - GESTIÓN - TECNICO-A DE GRADO MEDIO/--,	CARNET DE CONDUCIR B	C1	





										C1		3057	AG - ADMINISTRATIVA - ADMINISTRATIVO-IVA/--, AE - TÉCNICA - TECNICO-A MEDIO/--			
F00220008	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	PALMA	2	G	16	25	C	A1	C2	01		3054	AG - AUXILIAR - AUXILIAR/--			B2

DEBE DECIR:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00530004	JEFE DE SECCIÓN II	PALMA	1	S	22	43	C	A3	A2, C1	09	3052, 3053, 3057	AG - GESTIÓN - TECNICO-A DE GRADO MEDIO/--, AG - ADMINISTRATIVA - ADMINISTRATIVO-IVA/--, AE - TÉCNICA - TECNICO-A MEDIO/--	CARNET DE CONDUCIR B	C1	F
F00220008	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	PALMA	2	G	16	27	C	A1	C2	01	3054	AG - AUXILIAR - AUXILIAR/--		B2	F

UNIDAD: IMT0100008 SERVICIO DE GESTIÓN DE PERSONAL

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00320006	JEFE DE NEGOCIADO II DE GESTIÓN DE PERSONAL	PALMA	1	G	17	25	C	A1	C2	01	3054	AG - AUXILIAR - AUXILIAR/--	CARNET DE CONDUCIR B	B2	RD

DEBE DECIR:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00320006	JEFE DE NEGOCIADO II DE GESTIÓN DE PERSONAL	PALMA	1	G	17	27	C	A1	C2	01	3054	AG - AUXILIAR - AUXILIAR/--	CARNET DE CONDUCIR B	B2	RD, F

UNIDAD: IMT0100009 SERVICIO DE SELECCIÓN Y PROVISIÓN

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00520004	JEFE DE SERVICIO DE SELECCIÓN Y PROVISIÓN	PALMA	1	S	28	51	L	A3	A1	07	3000	TODOS LOS CUERPOS Y/O ESCALAS DE LOS GRUPOS A LOS CUALES ESTÁ ADSCRITO/--	LICENCIATURA EN DERECHO O GRADO EN DERECHO Y 2 AÑOS EXPERIENCIA EN EL MISMO GRUPO EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y CARNET DE CONDUCIR B	C1	VEF
F002201GU	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	PALMA	5	G	16	25	C	A1	C2	01	3054	AG - AUXILIAR - AUXILIAR/--	CARNET DE CONDUCIR B	B2	





DEBE DECIR:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00520004	EFE DE SERVICIO DE SELECCIÓN Y PROVISIÓN	PALMA	1	S	28	59	L	A3	A1	07	3000	TODOS LOS CUERPOS Y/O ESCALAS DE LOS GRUPOS A LOS CUALES ESTÁ ADSCRITO/--	LICENCIATURA EN DERECHO O GRADO EN DERECHO Y 2 AÑOS EXPERIENCIA EN EL MISMO GRUPO EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y CARNET DE CONDUCIR B	C1	VEF, F
F002201GU	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	PALMA	5	G	16	27	C	A1	C2	01	3054	AG - AUXILIAR - AUXILIAR/--	CARNET DE CONDUCIR B	B2	F

CENTRO DIRECTIVO: IMT011 AUTORIZACIONES, ACREDITACIÓN, REGISTRO Y INSPECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES
 UNIDAD: IMT0110001 SERVICIO DE AUTORIZACIONES, ACREDITACIÓN, REGISTRO Y INSPECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00550001	INSPECTOR/A DE CENTROS Y SERVICIOS SOCIALES II	PALMA	1	G	23	38	C	A1	A1, A2	09	3056, 3057	AE - TÉCNICA - TECNICO-A SUPERIOR/--, AE - TÉCNICA - TECNICO-A MEDIO/--	LICENCIATURA EN DERECHO O LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA O LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA O DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL O DIPLOMATURA EN EDUCACIÓN SOCIAL Y CARNET DE CONDUCIR B	B2	

DEBE DECIR:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00550001	INSPECTOR/A DE CENTROS Y SERVICIOS SOCIALES II	PALMA	1	G	23	38	C	A1	A1, A2	09	3056, 3057	AE - TÉCNICA - TECNICO-A SUPERIOR/--, AE - TÉCNICA - TECNICO-A MEDIO/--	LICENCIATURA EN DERECHO O LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA O DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL O DIPLOMATURA EN EDUCACIÓN SOCIAL Y CARNET DE CONDUCIR B	B2	





CENTRO DIRECTIVO: IMT014 GERENCIA
UNIDAD: IMT0140001 GERENCIA

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00090008	ORDENANZA	PALMA	1	G	14	22	C	A1	AP	01	3055	AG - SUBALTERNA - SUBALTERNO-A/--	CARNET DE CONDUCIR B	B1	P

DEBE DECIR:

CENTRO DIRECTIVO: IMT015 ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA
UNIDAD: IMT0150001 SECCIÓN DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00090008	ORDENANZA	PALMA	1	G	14	22	C	A1	AP	01	3055	AG - SUBALTERNA - SUBALTERNO-A/--	CARNET DE CONDUCIR B	B1	P

CENTRO DIRECTIVO: IMT015 ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA
UNIDAD: IMT0150001 SECCIÓN DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F0005003H (Exp. 3 del puesto F00050002)	TAG	PALMA	1	G	23	34	C	A1	A1	01	3051	AG - TÉCNICA - TECNICO-A SUPERIOR/--	LICENCIATURA EN DERECHO O GRADO EN DERECHO	C1	

ORGANISMO: IMA IMAS/VICEPRESIDENCIA 1/ÁREA DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA
CENTRO DIRECTIVO: IMA001 ATENCIÓN SOCIOSANITARIA
UNIDAD: IMA0010001 SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA

PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F0052001 B	EFE DE SERVICIO TÉCNICO ASISTENCIAL	PALMA	1	S	26	51	L	A3	A1, A2	07	3056, 3056, 3056, 3057, 3057, 3057	AE - TÉCNICA - TECNICO-A SUPERIOR/PSICOLOGÍA, AE - TÉCNICA - TECNICO-A SUPERIOR/PEDAGOGO/A, AE - TÉCNICA - TECNICO-A SUPERIOR/MEDICO/MEDICA, AE - TÉCNICA - TECNICO-A MEDIO/DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL, AE - TÉCNICA - TECNICO-A MEDIO/EDUCADOR SOCIAL, AE - TÉCNICA - TECNICO-A MEDIO/ENFERMERO/ENFERMERA	CARNET DE CONDUCIR B	B2	

CENTRO DIRECTIVO: IMA016 SERVICIOS ESPECIALIZADOS I
UNIDAD: IMA0160012 RESIDENCIA LA BONANOVA





PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00640002	RESPONSABLE DE ÁREA RESIDENCIAL	PALMA	1	S	20	34	C	A3	A2	07	3052, 3057	AG - GESTIÓN - TECNICO-A DE GRADO MEDIO/--, AE - TÉCNICA - TECNICO-A MEDIO/--		C1	

DEBE DECIR:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00640002	RESPONSABLE DE ÁREA RESIDENCIAL	PALMA	1	S	20	34	C	A3	A2	07	3057	AE - TÉCNICA - TECNICO-A MEDIO/--		B2	

PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00720002	SUBDIRECTOR/A	PALMA	1	S	25	43	L	A3	A1, A2	07	3000	TODOS LOS CUERPOS Y/O ESCALAS DE LOS GRUPOS A LOS CUALES ESTÁ ADSCRITO/--	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN DEPENDENCIA, DISCAPACIDAD, GERIATRÍA, GERONTOLOGÍA, DIRECCIÓN DE CENTROS RESIDENCIALES U OTRAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON EL ÁMBITO DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y CARNET DE CONDUCIR B	C1	

PUESTO DE TRABAJO QUE SE AMORTIZA

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00660008/1	MÉDICO/A	PALMA	1	G	23	49	C	A3	A1, A2	02	3056	AE-TÉCNICA-TÈNIC/A SUPERIOR/MÉDICO/MÉDICA		B2	

ORGANISMO: IMP IMAS/VICEPRESIDENCIA 1/ÁREA DE ATENCIÓN COMUNITARIA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

CREACIÓN CENTRO DIRECTIVO Y UNIDAD

ORGANISMO: IMP IMAS/VICEPRESIDENCIA 1/ÁREA DE ATENCIÓN COMUNITARIA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
CENTRO DIRECTIVO: IMP004 PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL
UNIDAD: IMP0040001 SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL





CENTRO DIRECTIVO: IMP004 PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL
UNIDAD: IMP0040001 SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F0009002D	ORDENANZA	PUIGPUNYENT	1	G	14	21	C	A1	AP	09	3055	AG - SUBALTERNA - SUBALTERNO-A/--	CARNET DE CONDUCIR B	B1	
F0009002E	ORDENANZA	PETRA	1	G	14	21	C	A1	AP	09	3055	AG - SUBALTERNA - SUBALTERNO-A/--	CARNET DE CONDUCIR B	B1	

ORGANISMO: IMF IMAS/MICEPRESIDENCIA 1/ÁREA DE INFANCIA Y FAMILIA
CENTRO DIRECTIVO: IMF001 INFANCIA Y FAMILIA
UNIDAD: IMF0010003 SECCIÓN JURÍDICO-TÉCNICA

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00180020	TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO	PALMA	1	G	20	33	C	A1	A2	09	3052, 3057	AG - GESTIÓN - TECNICO-A DE GRADO MEDIO/--, AE - TÉCNICA - TECNICO-A MEDIO/--	CARNET DE CONDUCIR B	C1	

DEBE DECIR:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F00180020	TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO	PALMA	1	G	20	36	C	A1	A2	09	3052, 3057	AG - GESTIÓN - TECNICO-A DE GRADO MEDIO/--, AE - TÉCNICA - TECNICO-A MEDIO/--	CARNET DE CONDUCIR B	C1	P

CENTRO DIRECTIVO: IMF017 SOPORTE FAMILIAR
UNIDAD: IMF0170001 SECCIÓN TERAPÉUTICA DE INFANCIA Y FAMILIA

LLOCS DE FEINA QUE ES DONEN DE BAIXA

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F0026005P	TÉCNICO/A DE SUPERIOR	PALMA	1	G	24	39	C	A1	A1	09	3056, 3056	AE - TÉCNICA - TECNICO-A SUPERIOR/PEDAGOGO/A, AE - TÉCNICA - TECNICO-A SUPERIOR/PSICOLOGÍA	TÍTULO OFICIAL PSICOMOTRICIDAD Y CARNET DE CONDUCIR B	B2	P

PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F01000000	PSICOMOTRICISTA	PALMA	1	G	24	39	C	A1	A1	09	3056	AE - TÉCNICA - TECNICO-A SUPERIOR/PSICOMOTRICIDAD	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA O GRADO EN PEDAGOGÍA O LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA O GRADO EN PSICOLOGÍA Y FORMACIÓN UNIVERSITARIA ESPECÍFICA EN PSICOMOTRICIDAD (MÍNIMO 250 HORAS) Y	B2	P





F00680006	TRABAJADOR/A SOCIAL	PALMA	2	G	20	35	C	A1	A2	09	3057	AE - TÉCNICA - TECNICO-A MEDIO/DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL	CARNET DE CONDUCIR B	B2	P
F00220020	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	PALMA	1	G	16	27	C	A1	C2	01	3054	AG - AUXILIAR - AUXILIAR/--		B2	P
F00234AFJ	PERSONAL DE SERVICIOS	PALMA	1	G	14	26	C	A1	AP	02	3077	AE - SERVICIOS ESPECIALES - PERSONAL DE OFICIOS / OPERARIO-A/PERSONAL DE SERVICIOS		B1	P, RD

UNIDAD: IMN0010005 SECCIÓN DE ATENCIÓN CONDUCTAS ADICTIVAS

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F006919NK	ENFERMERO/ENFERMERA	MAGALUF	1	G	20	35	C	A1	A2	09	3057	AE - TÉCNICA - TECNICO-A MEDIO/ENFERMERO/ENFERMERA	CARNET DE CONDUCIR B	B2	P
F00690100	ENFERMERO/ENFERMERA	INCA	1	G	20	35	C	A1	A2	09	3057	AE - TÉCNICA - TECNICO-A MEDIO/ENFERMERO/ENFERMERA	CARNET DE CONDUCIR B	B2	P
F00690099	ENFERMERO/ENFERMERA	MANACOR	1	G	20	35	C	A1	A2	09	3057	AE - TÉCNICA - TECNICO-A MEDIO/ENFERMERO/ENFERMERA	CARNET DE CONDUCIR B	B2	P
F00690098	ENFERMERO/ENFERMERA	PALMA	1	G	20	35	C	A1	A2	09	3057	AE - TÉCNICA - TECNICO-A MEDIO/ENFERMERO/ENFERMERA	CARNET DE CONDUCIR B	B2	P

DEBE DECIR:

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F006919NK	ENFERMERO/ENFERMERA	MAGALUF	1	G	20	35	C	A1	A2	09	3057	AE - TÉCNICA - TECNICO-A MEDIO/ENFERMERO/ENFERMERA		B2	P
F00690100	ENFERMERO/ENFERMERA	INCA	1	G	20	35	C	A1	A2	09	3057	AE - TÉCNICA - TECNICO-A MEDIO/ENFERMERO/ENFERMERA		B2	P
F00690099	ENFERMERO/ENFERMERA	MANACOR	1	G	20	35	C	A1	A2	09	3057	AE - TÉCNICA - TECNICO-A MEDIO/ENFERMERO/ENFERMERA		B2	P
F00690098	ENFERMERO/ENFERMERA	PALMA	1	G	20	35	C	A1	A2	09	3057	AE - TÉCNICA - TECNICO-A MEDIO/ENFERMERO/ENFERMERA		B2	P

PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINACIÓN	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TH	ESCALAS	ESCALA/ESP.	REQUISITOS	N.CAT	OBS
F002201JG	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	INCA	1	G	16	29	C	A1	C2	09	3054	AG - AUXILIAR - AUXILIAR/--		B2	P
F002201JH	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	MANACOR	1	G	16	29	C	A1	C2	09	3054	AG - AUXILIAR - AUXILIAR/--		B2	P
F0067013S	PSICÓLOGO/PSICÓLOGA	PALMA	1	G	23	38	C	A1	A1	09	3056	AE - TÉCNICA - TECNICO-A SUPERIOR/PSICOLOGÍA	MÁSTER RELACIONADO EN CONDUCTAS ADICTIVAS (MÍNIMO 60 ECTS) Y	B2	P





Anexo II. Modificación organigrama personal laboral exp. adm. 4/2022

- **Área de Atención Comunitaria y Proyectos Estratégicos**

Donde dice:

ORGANISMO:	PLS	IMAS/VICEPRESIDENCIA 1/ÁREA DE ATENCIÓN COMUNITARIA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
CENTRO DIRECTIVO:	PLS001	PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL
UNIDAD:	PLS0010001	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL DE SON BRU
UNIDAD:	PLS0010002	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL DE CAN REAL

Debe decir:

ORGANISMO:	PLS	IMAS/VICEPRESIDENCIA 1/ÁREA DE ATENCIÓN COMUNITARIA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
CENTRO DIRECTIVO:	PLS001	PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL
UNIDAD	PLS0010001	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

